

32084

deus
escanear
21-11-05

Quito, 15 de noviembre del 2005

cc'o
olp/af.

Amparito
15 NOV. 2005

edn

4/100.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:



Ximena Valencia

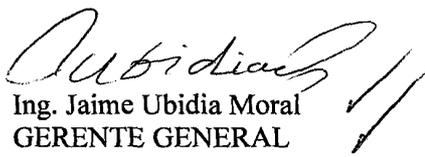
S.A.U.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Compañías, adjunta a la presente se servirán encontrar copia certificada de la escritura pública de cesión de participaciones sociales de la compañía "NOVATECH, SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO CIA. LTDA.", celebrada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, el 23 de septiembre del 2005 y marginada en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 11 de noviembre del 2005, mediante la cual se ha procedido a realizar la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES
Ing. Jaime Humberto Ubidia Moral	Ing. Pablo Aníbal Ubidia Moral	6.075

Se aclara que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,


Ing. Jaime Ubidia Moral
GERENTE GENERAL
NOVATECH CIA. LTDA.

CESION DE PARTICIPACIONES
REGISTRADA EN EL SISTEMA

AR
15/NOV/2005

3272



Dr. Enrique Díaz Ballesteros

1 ESCRITURA NUMERO: TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS (3272)

2

3

CONTRATO:

4

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA

5

COMPAÑÍA "NOVATECH, SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO

6

CIA. LTDA."

7

OTORGANTES:

8

APELLIDOS Y NOMBRES

CEDULA/PASAPORTE/RUC

CALIDAD

9

UBIDIA MORAL JAIME HUMBERTO

CC.170436736-4

CEDENTE

10

BATALLAS VEGA CONSUELO ELIZABETH

CC.170419676-3

CEDENTE

11

UBIDIA MORAL PABLO ANIBAL

CC.170490429-9

CESIONARIO

12

CUANTIA: USD \$ 6.075,00

13

DI 4 COPIAS **EET**

14

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la

15

República del Ecuador, hoy día **VEINTE Y TRES (23) de**

16

SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, ante mí, **DOCTOR**

17

ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS, NOTARIO DÉCIMO

18

OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, comparecen a la

19

celebración de la presente escritura pública, por una

20

parte, en calidad de Cedentes los cónyuges **señor**

21

Ingeniero JAIME UBIDIA MORAL y señora CONSUELO BATALLAS

22

VEGA, casados, por sus propios derechos; y, por otra

23

parte, en calidad de Cesionario el **señor Ingeniero**

24

PABLO UBIDIA MORAL, casado, por sus propios derechos.-

25

Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,

26

mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito,

27

legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a

28

quienes de conocer doy fe, ya que me presentan sus

1 documentos de identidad; bien instruidos por mí el
2 Notario en el objeto y resultados de esta escritura a
3 la que proceden libre y voluntariamente de conformidad
4 con la minuta que me presentan para que eleve a
5 instrumento público, cuyo tenor literal es el
6 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras
7 Públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente que
8 contiene la cesión de participaciones de la compañía
9 "NOVATECH, SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO COMPAÑÍA
10 LIMITADA", al tenor de las siguientes cláusulas:
11 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de
12 la presente escritura pública el Ingeniero Jaime Ubidia
13 Moral y su cónyuge, señora Consuelo Batallas Vega y el
14 Ingeniero Pablo Ubidia Moral, todos por sus propios
15 derechos. Los comparecientes son de nacionalidad
16 ecuatoriana, de estado civil casados y domiciliados en
17 la ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)**
18 "NOVATECH, SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO COMPAÑÍA
19 LIMITADA" se constituyó bajo la denominación de
20 Sistemas de Mejoramiento Continuo, SISMECON Compañía
21 Limitada, por escritura pública otorgada el doce de
22 abril de mil novecientos noventa y tres ante el Notario
23 Vigésimo Noveno del Cantón Quito, inscrita en el
24 Registro Mercantil del mismo Cantón el seis de mayo de
25 mil novecientos noventa y tres. Posteriormente cambió
26 su denominación a CERTUS, Sistemas de Mejoramiento
27 Continuo Compañía Limitada, por escritura pública
28 otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón



Dr. Enrique Díaz Ballesteros



1 Quito el treinta de mayo de mil novecientos noventa
2 cuatro e inscrita en el Registro Mercantil el diez de
3 noviembre del mismo año; y, finalmente adoptó su actual
4 denominación de NOVATECH, SISTEMAS DE MEJORAMIENTO
5 CONTINUO COMPAÑÍA LIMITADA mediante escritura pública
6 otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón
7 Quito el cinco de mayo de mil novecientos noventa y
8 cinco e inscrita en el Registro Mercantil el ocho de
9 noviembre de mil novecientos noventa y cinco. **b)** La
10 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de
11 "NOVATECH, Sistemas de Mejoramiento Continuo Compañía
12 Limitada, en su sesión del catorce de septiembre del
13 dos mil cinco, autorizó unánimemente al Ingeniero Jaime
14 Ubidia Moral para que ceda seis mil setenta y cinco
15 participaciones sociales a favor del Ingeniero Pablo
16 Ubidia Moral, conforme se acredita con el certificado
17 conferido por el señor Gerente General de la compañía
18 que se acompaña a la presente escritura. **TERCERA:**
19 **CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes
20 expuestos, el Ingeniero Jaime Ubidia Moral, con
21 autorización de su cónyuge señora Consuelo Batallas
22 Vega, de manera libre y voluntaria, cede y traspasa a
23 favor del Ingeniero Pablo Ubidia Moral seis mil setenta
24 y cinco participaciones sociales de un dólar de valor
25 cada una, de las que es propietario en la compañía. El
26 cesionario acepta la presente cesión de participaciones
27 por convenir a sus intereses. **CUARTA: PRECIO.-** Las
28 partes establecen como precio la cesión de

1 participaciones sociales el valor nominal de las
2 mismas, valor que en su totalidad el cedente, Ingeniero
3 Jaime Ubidia Moral, declara haber recibido a su entera
4 satisfacción por lo que no tiene reclamación alguna que
5 formular al respecto. **QUINTA: INTEGRACION DE CAPITAL.-**

6 En virtud de la presente transferencia de
7 participaciones sociales el capital social de la
8 compañía queda conformado de la siguiente manera:-----

9	SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
10	Inversiones A.B.S.C.A.	72.896,00	72.896
11	Jaime Ubidia Moral	48.597,00	48.597
12	Pablo Ubidia Moral	24.299,00	24.299
13	José Sempertegui	11.037,00	11.037
14	Felipe Espinosa	2.826,00	2.826
15	Fernando Andrade	2.545,00	2.545
16	Gloria Landázuri	1.774,00	1.774
17	María Eugenia Arias	280,00	280
18		-----	-----
19	TOTAL USD	164.254,00	164.254

20 **SEXTA: MARGINACIONES.-** Deberá tomarse nota del
21 contenido de la presente escritura pública al margen de
22 la matriz de la escritura pública de constitución de la
23 compañía "NOVATECH, Sistemas de Mejoramiento Continuo
24 Compañía Limitada", en la Notaría Vigésima Novena del
25 Cantón Quito y al margen de la inscripción de dicha
26 escritura pública en el Registro Mercantil del mismo
27 Cantón. Usted señor Notario, se servirá agregar las
28 demás cláusulas de estilo. "HASTA AQUÍ LA MINUTA, la



Dr. Enrique Díaz Ballesteros

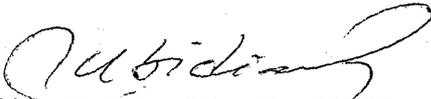


1 misma que queda elevada a escritura pública con todo
2 valor legal y se encuentra firmada por el Doctor
3 Roberto Salgado Valdez, Abogado con matrícula
4 profesional número mil trescientos setenta y tres del
5 Colegio de Abogados de Quito.- Para la celebración de
6 la presente escritura se observaron todos los preceptos
7 legales del caso y leída que les fue a los
8 comparecientes por mí el Notario, se ratifica en todas
9 y cada una de sus partes, para constancia firman
10 conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

11

12

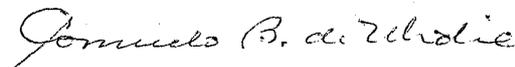
13

14 
ING. JAIME UBIDIA MORAL

15 c.c. 170436736-4 c.v. 143-0034

16

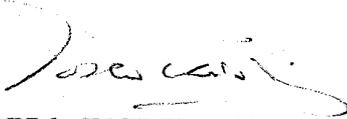
17

18 
SRA. CONSUELO BATALLAS VEGA

19 c.c. 170419676-3 c.v. 179-0020

20

21

22 
ING. PABLO UBIDIA MORAL

23 c.c. 170490429-9 c.v. 28-0152

24

25

26

27 FIRMADO) DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS, NOTARIO DECIMO

28 OCTAVO DEL CANTON QUITO.- SE AGREGAN HABILITANTES.-

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "NOVATECH, SISTEMAS DE MEJORAMIENTO
CONTINUO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de septiembre del 2005, en el local social de la compañía, siendo las 10:00 horas, se reúnen los siguientes socios: Inversiones Andinas de Bienes y Servicios, Inversiones A.B.S. C.A., legalmente representada por su Gerente General, Ing. Antonio Toledo Romoleroux, propietaria de 72.896 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; el Ing. Jaime Ubidia Moral, propietario de 54.672 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; el Ing. Pablo Ubidia Moral, propietario de 18.224 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; el Ing. José Sempértégui Gallegos, propietario de 11.037 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; el Ing. Felipe Espinosa Terán, propietario de 2.826 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; el Ing. Fernando Andrade Vásconez, propietario de 2.545 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; la Lcda. Gloria Landázuri Camacho, propietaria de 1.774 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y, la señorita María Eugenia Arias, representada por su Apoderado, Ing. Fernando Andrade Vásconez, propietaria de 280 participaciones sociales de un dólar de valor cada una.

Los asistentes representan el 100% del capital social de la compañía y de conformidad con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General de Socios, bajo la Presidencia del Ing. Fernando Andrade Vásconez, actuando como Secretario el Ing. Jaime Ubidia Moral, en su calidad de Gerente General, para tratar sobre el siguiente asunto:

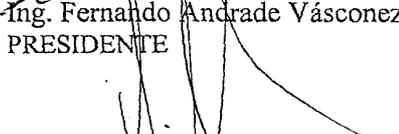
- Autorización para cesión de participaciones

El señor Presidente pone en conocimiento de la Junta General el punto constante en el orden del día y manifiesta que el Ing. Jaime Ubidia Moral desea ceder 6.075 participaciones sociales en favor del Ing. Pablo Ubidia Moral. La Junta General, en forma unánime, resuelve autorizar la presente cesión de participaciones.

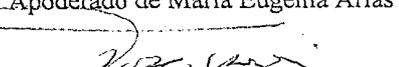
Por concluido el asunto para el cual se reunió la presente Junta General, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del texto íntegro del Acta y ésta es aprobada unánimemente por todos los socios.

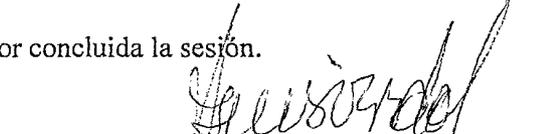
Siendo las 10:30 horas el señor Presidente da por concluida la sesión.

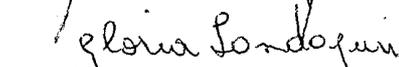

Ing. Fernando Andrade Vásconez
PRESIDENTE


Ing. Felipe Espinosa Terán

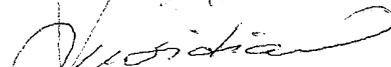

Ing. Fernando Andrade Vásconez
Apoderado de María Eugenia Arias


Ing. Pablo Ubidia Moral


Ing. Antonio Toledo Romoleroux
Gerente General de Inversiones Andinas
de Bienes y Servicios, Inversiones ABS


Lcda. Gloria Landázuri Camacho


Ing. José Sempértégui Gallegos

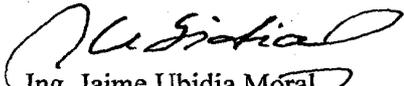

Ing. Jaime Ubidia Moral
SECRETARIO



CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "NOVATECH, SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO CIA. LTDA.", en su sesión de 14 de septiembre del 2005, autorizó por unanimidad del capital social, al socio Ing. Jaime Ubidia Moral para que ceda 6.075 participaciones sociales de un dólar de valor cada una en favor del Ing. Pablo Ubidia Moral.

Quito, 14 de septiembre del 2005


Ing. Jaime Ubidia Moral
GERENTE GENERAL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170419575-3

BATALLAS VEGA CONSUELO ELIZABETH

NOMBRES Y APELLIDOS
 01 OCTUBRE 1958

FECHA DE NACIMIENTO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 001-0133-10494

PICHINCHA/QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
 GONZALEZ SUAREZ 1958

Jonuelo B. de Velasco
 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170490429-9

UBIDIA MORAL PABLO ANIBAL

NOMBRES Y APELLIDOS
 21 MAYO 1960

FECHA DE NACIMIENTO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 007-1-0272-05331

PICHINCHA/QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
 GONZALEZ SUAREZ 1960

[Firma]
 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170436734-4

UBIDIA MORAL JAIME HUMBERTO

NOMBRES Y APELLIDOS
 14 SEPTIEMBRE 1958

FECHA DE NACIMIENTO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 09-1-035-09009

PICHINCHA/QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
 GONZALEZ SUAREZ 58

[Firma]
 FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA *****

NACIONALIDAD CASADO

ESTADO CIVIL JAIME HUMBERTO UBIDIA MORAL

INSTRUCCION SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE EDUARDO BATALLAS VEGA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE RUTH VEGA

QUITO-ECUADOR

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE RUTH VEGA

QUITO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 14/07/2003

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1104833-00

[Firma]
 FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
 PULGAR DERECHO

EQUATORIANA *****

NACIONALIDAD CASADO

ESTADO CIVIL RUTH BATALLAS VEGA

INSTRUCCION SUPERIOR INGENIERO MECANICO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE JAIME UBIDIA MORAL

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE ELVIA INES MORAL

QUITO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 14/07/2003

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 170490265-00

[Firma]
 FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
 PULGAR DERECHO

EQUATORIANA *****

NACIONALIDAD CASADO

ESTADO CIVIL CONSUELO ELIZABETH BATALLAS V

INSTRUCCION SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE JAIME HUMBERTO UBIDIA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE ELVIA INES MORAL

QUITO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 23/11/98

FECHA DE CADUCIDAD 23/11/2010

FORMA No. 0027755

[Firma]
 FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

143-0034 NUMERO

1704367364 CEDULA

UBIDIA MORAL JAIME HUMBERTO APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

[Firma]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

26-0152 NUMERO

1704904299 CEDULA

UBIDIA MORAL PABLO ANIBAL APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

[Firma]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

179-0020 NUMERO

1704196763 CEDULA

BATALLAS VEGA CONSUELO ELIZABETH APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

[Firma]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECANO OCTAVO DEL CANTON QUITO
 EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado.

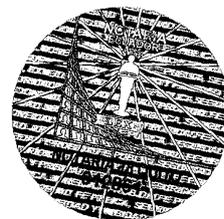
En 1 Foja(s) Util(es)

Quito, a 23 SET. 2005

[Firma]
 Dr. Enrique Díaz Ballesteros
 Notario Decimo Octavo del Canton Quito

Se O.

...torgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la Escritura Pública de la **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA "NOVATECH, SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO CIA. LTDA."** que otorga el señor Ingeniero **JAIME HUMBERTO UBIDIA MORAL Y SRA.**, a favor del señor Ingeniero **PABLO ANIBAL UBIDIA MORAL**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-

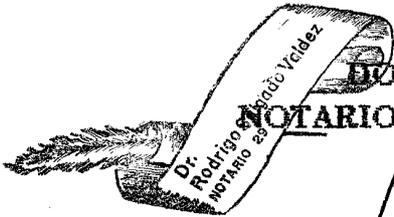


Dr. Enrique Díaz Ballesteros
DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

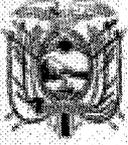
-Ra-

ZON : Con fecha 23 de septiembre del año 2005, ante el Notario Décimo Octavo de Quito, se celebró la escritura pública de Cesión de Participaciones en la Compañía "NOVATECH , SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO CIA. LTDA." - Tomé nota de este particular al margen de la matriz de constitución de la Compañía SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO, SISMECON CIA. LTDA." (denominada antes así), otorgada en esta Notaría el 12 de abril de 1993.- Quito, a 7 de noviembre del año 2005.-



Rodrigo Salgado Valdez
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZON En esta fecha se tomo nota al margen de la inscripción inscripción número :957 del Registro Mercantil de seis de Mayo de mil novecientos noventa y tres, fs 1613, tomo 124, número: 2857 de diez de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro a fs 5432, tomo 125 y número 3298 del Registro Mercantil de ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco, a fs. 4742 vta, tomo 126, correspondiente a la compañía "NOVATECH SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO CIA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, once de Noviembre de dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.-**

[Handwritten Signature]
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



Ng